San Rafael del Paraná, 21 de marzo del 2023

Señor/es:
RET SL CONSTRUCCIONES/SERVICIOS
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION POR VIAS DE LA EXCEPCION N°04/2023 PARA LA REPARACION DE UN BLOQUE DE 4 AULAS, DIRECCION Y SECRETARIA EN LA ESCUELA BASICA N°2796 SAN RAFAEL, CON ID N°429.787**

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de Comité de Evaluación de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, considera oportuno adjudicar, **a la empresa** RET SL CONSTRUCCIONES/SERVICIOS con RUC N°4333298-6, propiedad de la Sra. Elvira Yohana Yaquelin López Bogado, con CI N°4.333.298, domiciliado sobre la calle Proyecto 1418, B° San Francisco, Natalio KM 10 y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs. 309.659.839 (guaraníes trescientos nueve millones seiscientos cincuenta y nueve mil ochocientos treinta y nueve). IVA INCLUIDO.

Se adjunta copia del informe de evaluación y la resolución de adjudicación cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución DNCP N°5695/2019, in fine del Art. 38.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Abog. Denis Montiel G.
Encargado de U.O.C
Munic. San Rafael del Paraná

Abg.Denis Montiel
Encargado de UOC

Recibido por: _____ Construcciones Servicios RET SL Ruc 4333298-6
Firma Aclaracion

Fecha: 21 / 03 / 23

San Rafael del Paraná, 21 de marzo del 2023

Señor/es:
HM CONSTRUCCIONES
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION POR VIAS DE LA EXCEPCION N°04/2023 PARA LA REPARACION DE UN BLOQUE DE 4 AULAS, DIRECCION Y SECRETARIA EN LA ESCUELA BASICA N°2796 SAN RAFAEL, CON ID N°429.787**

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de Comité de Evaluación de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, considera oportuno adjudicar, **a la empresa** RET SL CONSTRUCCIONES/SERVICIOS con RUC N°4333298-6, propiedad de la Sra. Elvira Yohana Yaquelin López Bogado, con CI N°4.333.298, domiciliado sobre la calle Proyecto 1418, B° San Francisco, Natalio KM 10 y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs. 309.659.839 (guaraníes trescientos nueve millones seiscientos cincuenta y nueve mil ochocientos treinta y nueve). IVA INCLUIDO.

Se adjunta copia del informe de evaluación y la resolución de adjudicación cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución DNCP N°5695/2019, in fine del Art. 38.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Abog. Denis Montiel G.
Encargado de U.O.C
Munic. San Rafael del Paraná

Abg.Denis Montiel
Encargado de UOC

Recibido por: _____ _____
Firma Aclaracion

HM CONSTRUCCIONES
Héctor Mereles - RUC: 2383839-6
Edelira - Itapúa

Fecha: 21/03/23